



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

*Provisional*

## 6525<sup>a</sup> sesión

Jueves 28 de abril de 2011, a las 11.00 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Osorio .....	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Alemania .....	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina .....	Sra. Čolaković
	Brasil .....	Sr. Fernandes
	China .....	Sr. Yang Tao
	Estados Unidos de América .....	Sr. Dunn
	Federación de Rusia .....	Sr. Churkin
	Francia .....	Sr. Briens
	Gabón .....	Sr. Messone
	India .....	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano .....	Sr. Assaf
	Nigeria .....	Sr. Amieyefori
	Portugal .....	Sr. Madureira
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica .....	Sr. Mashabane

## Orden del día

### La situación en Côte d'Ivoire

Carta de fecha 20 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire (S/2011/271)

Carta de fecha 20 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a de Côte d'Ivoire (S/2011/272)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 11.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Côte d'Ivoire**

**Carta de fecha 20 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire (S/2011/271)**

**Carta de fecha 20 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire (S/2011/272)**

**El Presidente:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Côte d'Ivoire a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/273, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos S/2011/271 y S/2011/272, que contienen sendas cartas de fecha 20 de abril de 2011 dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

*Se procede a votación ordinaria.*

#### *Votos a favor:*

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente:** Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1980 (2011).

Tiene ahora la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

**Sr. Bamba** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con agrado la aprobación de la resolución 1980 (2011) del Consejo de Seguridad, en la que se vuelve a imponer el embargo sobre las importaciones de armas a Côte d'Ivoire y se prorrogan la prohibición de viajar y la congelación de activos financieros impuestas a una serie de agentes políticos vinculados a la crisis de Côte d'Ivoire, de conformidad con las disposiciones pertinentes de resoluciones anteriores del Consejo sobre la cuestión, en particular las resoluciones 1572 (2004), 1643 (2005), 1946 (2010) y 1975 (2011).

Estimamos que el régimen de sanciones, prorrogado por un año más hasta el 30 de abril de 2012, es necesario, ante todo, para consolidar el fin del estado de beligerancia que Côte d'Ivoire ha padecido durante los últimos cuatro meses. En efecto, al igual que otros países, mi país aspira a un desarrollo socioeconómico en un entorno de paz y seguridad. No podemos permitir que un entorno de circulación de armas ilícitas a gran escala socave esos esfuerzos.

Mi delegación también considera que la resolución, en la que se insta en forma explícita a todos los combatientes armados ilegales a que depongan sus armas, debe contribuir significativamente a la restauración de la paz y la seguridad en Côte d'Ivoire. Entre otras cosas, en la resolución se insta, a que la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) siga ayudando al Gobierno de Côte d'Ivoire a reunir y almacenar las armas. Por su parte, mi país adoptará todas las medidas necesarias para impedir la distribución de armas en el futuro. Para nosotros es muy importante el hecho de que se han tenido en cuenta todas las preocupaciones de mi Gobierno con respecto a posibles exenciones presentadas al Comité establecido en virtud de la resolución 1572 (2004), en el marco del vasto programa de reforma del sector de la seguridad.

Dos semanas después de que el Sr. Gbagbo dejara el poder que había usurpado tras su derrota electoral presidencial el 28 de noviembre de 2010, la vida en Côte d'Ivoire está volviendo a la normalidad de manera lenta pero segura. El Presidente de la República, Excmo. Sr. Alassane Ouattara, y su Gobierno están tratando de abordar las cuestiones apremiantes para mejorar la vida diaria de nuestro pueblo. Entre sus preocupaciones principales se cuenta la restauración

del orden público y de la seguridad, especialmente en la capital económica, Abidján.

Se han presenciado algunos progresos rápidos a medida que se han eliminado los últimos bastiones de inseguridad, sobre todo en Abobo y Yopougon. En primer lugar, la mayor parte de las comisarias y las brigadas de gendarmería han vuelto a funcionar, si bien presentan una gran carencia de equipos y de material logístico. Las patrullas adicionales conjuntas con las fuerzas de la ONUCI tranquilizan en gran medida a la población, que ya empieza a circular libremente otra vez.

En segundo lugar, ahora la situación humanitaria se está gestionando más eficazmente. Actualmente se ofrecen atención sanitaria y medicamentos gratuitamente en todos los hospitales y centros de salud pública. Las organizaciones humanitarias gozan de una mayor libertad de circulación gracias a la mejora paulatina de la seguridad, y pueden proporcionar asistencia más fácilmente a las personas necesitadas. Gracias al retiro de los cuerpos y a la limpieza de las calles se ha logrado reducir los peligros de epidemias. Los desplazados regresan ahora a sus hogares. Actualmente se dispone de servicios de agua y electricidad en todo el país.

En tercer lugar, se han reanudado las actividades administrativas, económicas y sociales. Todos los ministerios y principales servicios del Estado han reanudado sus actividades. Todos los principales bancos funcionan y están abiertos al público, especialmente para el pago de los salarios de marzo y abril. El transporte público funciona normalmente y la mayoría de los negocios han vuelto a funcionar. En cuanto a las escuelas, poco a poco las clases están reanudándose y los docentes se dedican a evaluar sus instalaciones después del saqueo de las aulas, y están organizando la reanudación de los cursos.

Además de esos retos prioritarios inmediatos, lo más importante para el Presidente de la República, su Gobierno y el conjunto de la población de Côte d'Ivoire es abordar la reconciliación nacional. En efecto, dado el gran perjuicio que se causó al tejido social y la cohesión nacional durante los 10 años de crisis política y militar en nuestro país —con todos los fenómenos concomitantes de malentendidos, divisiones, intolerancia, odio injustificado, violencia indiscriminada, aflicción y trauma padecidos en diversos grados por todas las familias de Côte d'Ivoire— es impensable que la reconstrucción nacional pueda lograrse de manera fiable si la

titularidad de esa noble tarea no corresponde a todos los hijos e hijas de Côte d'Ivoire, trabajando de manera conjunta y solidaria.

Consciente de todo lo que está en juego, el Presidente Ouattara ha decidido que en las próximas semanas se creará una comisión de la verdad y la reconciliación siguiendo el modelo de la que el Presidente Mandela estableció en Sudáfrica tras la caída del *apartheid*. De hecho, el Presidente Ouattara estima que la reconciliación tan anhelada en Côte d'Ivoire requerirá que se determine la verdad sobre todos los crímenes y atrocidades cometidos.

Además, se debe hacer justicia a las víctimas y a sus familiares para impedir la impunidad. Sólo entonces se podrá perdonar y lograr la necesaria reconciliación entre nosotros.

El establecimiento de un Gobierno de base amplia en el futuro cercano que incluya a todas las fuerzas políticas y a los miembros de la sociedad civil refleja también la voluntad de lograr la reconciliación nacional.

Toda reconciliación es un proceso; la reconciliación que esperamos en Côte d'Ivoire no es diferente. Sin embargo, diría que nuestro proceso es parte del surgimiento de la democracia en nuestro país, en el que el pueblo de Côte d'Ivoire ha elegido a un nuevo Presidente tras celebrar elecciones libres, justas y transparentes. Sin duda, la reconciliación nacional sentará una base sólida para que el estado de derecho se arraigue en la sociedad de Côte d'Ivoire. En todo caso, ese es el deseo del pueblo de Côte d'Ivoire y la voluntad del Presidente Alassane Ouattara, quien no escatimará esfuerzos para conseguirlo.

Para concluir, quisiera expresar la satisfacción de mi Gobierno al poder recibir pronto a una misión de trabajo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Côte d'Ivoire. Esperamos que esa visita brinde la oportunidad de mantener intercambios que nos permitan hacer un balance de los colosales desafíos que aún tenemos que superar en las esferas de la consolidación de la paz, la seguridad, la reconstrucción y la reconciliación nacional.

**El Presidente:** No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 11.25 horas.*